

SUSCRIPCIONES

PAGO ANTICIPADO

PTAS

Almería un mes. 1'50  
Provincias trim. 5  
Extranjero 10

25 EJEMPLARES 75 CENTIMOS

Teléfono num. 7

# La Cronica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

FUNDADOR Y DIRECTOR:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

ALMERIA.—Viernes 22 de Abril de 1892

NUMERO SUUELTO 5 CENTIMOS  
Teléfono num. 7



## TERCER ANIVERSARIO

DE LA SEÑORA

### DOÑA AQUILINA LOPEZ AGUILERA,

que falleció en Alhama de Aragon el 23 de Abril de 1889.

(R. I. P.)

Todas las misas que el 23 del actual se celebren en la Santa Iglesia de Sant Domingo de esta capital y en la parroquia de Benabarre (Huesca), serán aplicadas en sufragio del alma de dicha Señora.

Su viudo D. Federico Coromina Pujol, sus hijos, hermanos, madre y hermanos políticos y demás parientes, ruegan á sus amigos la encomienden á Dios en sus oraciones.

## LOS DINAMITEROS

DE MADRID.

La tragedia ha terminado, comienza la comedia.

Cuando todo hacia temer una feroz conspiración anarquista de que había de ser teatro la capital de España, la prensa de gran circulación, descubre esas maquinaciones que por fortuna solo habían existido en los cerebros de la policía.

Podemos, pues, dormir tranquilos, al menos por ahora, ya que de un lado los temores se han desvanecido, y de otro, los personajes del drama permanecen en reclusión.

Bueno es el propósito de la policía, lo reconocemos; pero se ha excedido en sus esfuerzos y aquella que pudo resultar acción noble y heroica, llena de sagacidad y previsión, ha quedado á la postre reducida á una comedia.

¡Mas vale así!

Y decimos esto, no porque dejemos de sentirlo por los prestigios del cuerpo armado á que aludimos, que al fin y al cabo está constituido para nuestra seguridad personal, sino porque es de muy buen efecto moral para las clases conservadoras de la sociedad y para todos aquellos que raciocinan y piensan derechamente, ver acercarse el primero de Mayo, sin sentir el natural pavor que esos hechos vandálicos proporcionan, puesto que la conspiración ha sido conjurada y destruido el peligro que se cernía sobre la capital de España.

No quiere esto decir, que está la tranquilidad asegurada para lo porvenir. Comienzan ahora á lucir sus inhumanos instintos los anarquistas *pur sang* y no es tan fácil que renuncien de por vida á dar rienda suelta á sus pasiones.

Pasará sin embargo, este período anormal; presenciaremos aún otros hechos vandálicos; la sociedad se defenderá contra el delito y el delincuente y cuando este vea que al destruir se des-

truye, al matar se mata y al salir fuera de la ley, pierde todo derecho á ser considerado como persona, variará de norma de conducta, ó se aprestará al suicidio moral que así obliga al hombre á divorciarse de sus semejantes viviendo aislado en el mundo, como á despreciarse dentro de su conciencia sin que contra su imperativo mandato haya voluntad bastante.

¿Qué será de la comedia de los dinamiteros de Madrid? No lo sabemos. Por hoy nos basta consignar dos hechos á cual más importantes: de un lado que los poderes públicos deben siempre proceder con entereza y lealtad en el descubrimiento de los crímenes y de otro que la prensa de Madrid ha demostrado como en tantas otras ocasiones hasta donde llega su influjo.

Ni los poderes de la Nación representados por sus institutos armados deben rebasar los moldes que la ley y el buen sentido les aconseja, ni la prensa proteger otras causas que las justas. De esta manera serán dos poderes igualmente fuertes, á quienes la sociedad acudirá para la defensa de sus holgados derechos.

De otra suerte, sufrirán ambos prestigios mas de lo conveniente á una sociedad decadente, que no está tan sobrada de ellos para menospreciarlos.

X.

## EL 1.º DE MAYO.

En Valencia.

Hace pocos días se reunieron en el Centro Obrero, de Valencia, los delegados de las sociedades obreras invitadas por la agrupación socialista para acordar el programa del 1.º de Mayo.

El comité organizador había invitado á trece sociedades obreras valencianas.

De diez y ocho pueblos solo han contestado seis, adhiriéndose.

Los organizadores confían en recibir mayor número de adhesiones.

Han acordado no presentar exposición á los poderes públicos pidiendo la jornada de ocho horas.

Celebrarán un *meeting*, dirigiendo á la clase obrera un manifiesto el 1.º de Mayo y en la noche del mismo día celebrarán una velada literaria.

En Bilbao.

En la invicta ciudad, los socialistas hacen preparativos para celebrarlo.

Se dice que hay hondas divisiones entre los jefes que dirigen su marcha.

En el periódico socialista *El Zurriago*, aparece un escrito firmado por un socialista, el cual lamenta que el comité haga mangas y capirotos de la agrupación.

Dice que en vez de tomar el modesto té de á peseta con que el 18 de marzo celebraron el aniversario de la *Commune*, debieron invertir su importe en pagar ciertas deudas.

El compañero Iglesias irá pronto á Bilbao.

Parece que su viaje no es solo de propaganda, sino que tiene por objeto zanjar las diferencias que hay entre los hombres más significados del socialismo vizcaíno.

Es indudable que á consecuencia de la crisis general en que están las industrias y el comercio no es la ocasión presente la más á propósito para las huelgas.

No se sabe si las habrá. Algunos, sin aventurar opinión, recuerdan que durante las últimas huelgas los obreros sufrieron mucho por falta de recursos.

En Sabadell.

Los anarquistas de Sabadell muestranse reservadísimos. Hasta el presente no han dejado traducir acuerdo alguno relacionado con el 1.º de Mayo, predominando la creencia de que su conducta en dicha fecha estará á cubierto de toda censura. Además, el buen criterio de toda aquella clase obrera respecto de dicho día, hace esperar que aquella fecha transcurrirá en la citada población sin ningún incidente lamentable.

En Francia.

Las impresiones son tranquilizadoras. El gobierno, por su parte, opina que no habrá que lamentar grandes disturbios y que la actitud de los obreros será pacífica; esta creencia ha sido corroborada por un funcionario del ministerio del Interior.

A pesar de estos optimismos, que son fundamentados, es seguro que los socialistas se agitarán mucho, sobre todo en los grandes centros obreros y en las ciudades populosas, celebrando reuniones de importancia y pronunciando discursos en favor de la jornada de ocho horas.

La mayor preocupación del gobierno la motivan los anarquistas, pero se espera que el proceso de Ravachol, las expulsiones de los extranjeros y la reciente ley castigando severamente la propaganda, darán buenos resultados y quizá haga que los anarquistas se retraigan y no tomen parte en las manifestaciones del 1.º de Mayo.

No obstante estas esperanzas y en previsión de lo que pudiera ocurrir, monsieur Loubet ha recordado á los prefectos la circular breve y enérgica de los años anteriores, por la cual se les otorgaba amplios poderes para asegurar el orden en las calles, añadiendo recomendaciones especiales para los prefectos de los grandes centros industriales.

En aquellos en los cuales se teman alteraciones del orden, serán enviados gendarmes y fuerzas de caballería. Se procurarán evitar colisiones que produzcan desastres como los del año pasado en Fournies.

Las tropas estarán acuarteladas el día 1.º de Mayo en toda Francia.

Estos informes gubernamentales los han confirmado parcialmente varios jefes socialistas.

La organización para el 1.º de Mayo en París se ha confiado, por común acuerdo de los delegados de todas las agrupaciones socialistas, á dos comisiones que trabajarán simultáneamente, ocupándose una de las medidas generales, y otra de los medios prácticos de ejecución.

Tras cierta tirantez de los delegados de diversos grupos; se ha decidido renunciar á toda intimidación á los poderes públicos, en vista de que no produjeron ningún efecto en los años 1890 y 1891.

Se ha renunciado también á toda manifestación en las calles, para evitar conflictos inútiles entre los obreros y la policía.

La manifestación se limitará á un gran *meeting* en la sala Fabié, no habiendo sido designados todavía los oradores.

Los representantes de las diversas tendencias socialistas expondrán sus aspiraciones.

Respecto á las provincias se asegura que hay proyectadas manifestaciones, sobre todo en las del Norte; pero el gobierno no tolerará más que que simples reuniones en locales cerrados.

Las elecciones municipales pueden dar origen á algún disturbio, pues los obreros han acordado ir á votar en masa al salir de los *meetings*.

Los socialistas de Fournies se proponen ir al cementerio y hacer en la tumba de las víctimas del año pasado una demostración análoga á la que hacen anualmente los revolucionarios de París en el *Père-Lachaise*.

En resumen; respecto á los socialistas no se temen graves conflictos.

Sólo preocupan los anarquistas, y sobre todo los hechos aislados, por existir la creencia de que las medidas adoptadas por el gobierno y el rigor de la ley, paralizarán la acción colectiva.

Reina además entre los anarquistas una división de criterios claramente demostrada. Los hay que son opuestos á toda violencia.

Respecto á las elecciones municipales, los socialistas esperan ganarlas, recogiendo así el fruto de una larga campaña y de las conferencias dadas por los propagandistas en estos últimos meses.

Lafargue solo, ha recorrido cincuenta poblaciones.

## EXPOSICIÓN EN LA GRAN PEÑA.

Es verdaderamente notable por todos conceptos la Exposición de cuadros *visibles* abierta recientemente en la Gran Peña de Madrid. En un hermoso salon alhajado *ad-hoc*; está instalada la Exposición; al entrar en él piérdese la vista á contemplar tanto lienzo llenos de figuras graciosísimas, que demuestran el ingenio de sus autores.

Entre los cuadros que por lo cómicos merecen especial mención, son los siguientes:

Número 66.—Parodia de la Campana de Huesca.—D. Tristan Alvarez de Toledo.—Este lienzo constituye una serie de figuras grotescas y graciosísimas, basadas en la leyenda del Rey Monje.

Número 50.—El paso del Mar Rojo.—De don Santiago Azores.—Allí se ve verdaderamente un Mar Rojo; á la izquierda del lienzo y á caballo se ve la arrogante figura de Moisés, vestido de artillero contemporáneo; sobre las aguas una tabla, por donde pasan los israelitas, y en el fondo un salmon sosteniéndola.

—«Esto es mio»—comprenderán seguramente todo el alcance de la frase, mermadas quedarán sus filas, reduciéndose á los sistemáticos, y escucharán con el mayor desdén esas predicaciones insensatas que desde el periódico, en el club, en el *meeting*, en todas partes, se prodigan ó por los fanáticos ó por los malévolos.

Por último, si los Gobiernos, si los códigos fundamentales de los Estados cercenan la libertad individual, allí donde empieza el legítimo derecho de los otros; si el ataque á los poderes responsables tiene su limitación de esencia y forma, y se erige en sagrado el respeto á los otros poderes que se fundan en la herencia ó en el sufragio de los pueblos; si una frase irreverente dirigida al Parlamento, al Gobierno, al Trono, tiene su sanción en la Ley, si esta castiga la injuria, la amenaza, la calumnia, menester es que, dentro de las teorías más amplias de la libertad, se eviten ó se repriman el ultraje y el desacato á la sociedad; que un hombre, por respetable que sea, no es más que un átomo de ella, y ni los Gobiernos, ni los Parlamentos, ni los Tronos son tan dignos de respeto como esa colectividad humana, cuya composición y orga-

y en que resulta una gravísima injusticia y un desequilibrio insostenible en la organización que constituye hoy el estado social. Convengamos en que no hay otro medio práctico de remediarla, que la abolición de los ejércitos permanentes, la radical economía en todos los presupuestos, la desaparición de todos los privilegios, la modificación de los sistemas tributarios, la prudente repartición de todas las cargas, la moralidad política y administrativa, la desvinculación de la riqueza pública, ya sea rústica, ya urbana, aplicándola á un reparto prudencial entre las clases trabajadoras, la educación moral, religiosa y política de estas, la participación del obrero en aquello que produce, el razonable aumento de su jornal en relación á su trabajo y al valer del numerario, la disminución humanitaria de ese mismo trabajo, acomodando su duración diaria á la fatiga que produce, la proscripción de ese funesto caciquismo que todo lo envenena y desmoraliza, y, sobre todo, la fundación de bancos y cajas especiales que puedan subvenir al desahogo del proletario, estudiándose el medio y manera de irle haciendo propietario; que el día en que esos esos anarquistas terroríficos puedan decir:

mañana, y revolviéndose como chacal enfurecido, caiga sobre esa sociedad privilegiada, que así la explota, la oprime y aniquila?

¡Oh señores! Y ese día vendrá; temblemos por ese día, y temblemos todos. No ya solo los que absorben esas inmensas fortunas acumuladas por el donado régio, por la herencia ó por el negocio; esos reyes de la propiedad ó de la banca, que derrochan en un festín sumas fabulosas; no ya los Eliogabalos ó Mesalinas modernos, escándalo de la sociedad, á la que insultan con sus apellidos é impurezas, sino esa desdichada clase media, traída, hace un siglo, á respirar en poco adecuadas esferas, oriunda del pueblo que gime y trabaja, condenada á vivir en un medio ambiente tan estrecho como asfixiante, que lleva en su espíritu la ambición suprema, y en sus miembros la imposibilidad absoluta; estátua con cabeza de oro y cuerpo de arcilla, educada para aspirar á altos fines, y condenada también á perpétua lucha; Prometeo amarrado á la roca, donde el buitres de las emulaciones, de las necesidades reales ó fingidas, de la aspiración insaciada le devora las entrañas, mientras su pensamiento altivo se revuelve y se eleva,

Número 31.—Del conde de Mejorada.—Jonas.
Número 85.—Al pie de la Torre Eiffel.—Anónimo.
Número 84.—Escena de Gioconda.—Echagüe.
Número 25.—Don Favila devorado por un oso.—Sr. Bustamante.—Destácase la histórica figura de Don Favila, ridiculizada, y un oso que le está devorando.
Número 27.—Muerte de Goliath.—Sr. Alonso Barcoeta.
Estos son los cuadros que, por las ideas cómicas que dan á conocer, merecen especial mención.

ESCULTURAS.

Las hay que despiertan gran interés por lo graciosas; sobresalen entre ellas las que á continuación se expresan:
Número 2.—Carlos Ven Yuste.—Del Sr. Perez Pulger y Búrgos.—Esta la fantaseada figura de D. Carlos, vestida de alguacil de los tiempos de Felipe II, sentada, con un chuzo de sereno en la mano izquierda, y á la derecha tiene un botijo.
Número 3.—La noche triste de Hernán Cortés.—De D. Vicente del Rio.
El conquistador de México aparece en esta ridiculizada figura llorando amargamente y enjugándose sus lágrimas en un hermoso pañuelo con sus iniciales; comparte su dolor una dama escueta.
Número 14.—Anibal pasando los Alpes.—El derrotado en Zamas está en esta escultura montado á caballo; su rostro demuestra la amargura y el horror, al ver que le hacen frente las huestes enemigas.
Sentimos no recordar el nombre de su autor.
Número 10.—El Diluvio Universal.—Del señor Lara.—Se vé la figura de Noé en una situación angustiosísima, porque está arrojando por la boca el agua que en los cuarenta días que duró el diluvio, bebió.
El autor de esta figura le achaca, por lo que en ella se vé, un cólico de agua.
Número 15.—Y por último, «El socialismo á las puertas de la burguesía». Representa una elegante perrita inglesa que está en un verdadero coloquio amoroso con un asqueroso perro de lanas.
Esto es verdaderamente notable en cuanto se refiere al certamen de escultura.

MERCADO DE BURDEOS.

La Estación Enotécnica de España en Burdeos situada en la Rue Camille Godard 17, nos remita para su inserción el Boletín semanal.
La exportación de vinos de la Girona durante los tres primeros meses de este año es como sigue:

Table with 3 columns: País, En barricas, En botellas. Includes rows for Inglaterra, Bélgica, Holanda, Alemania, Estados Unidos, República Arg., Brasil, Uruguay, and Otros países.

Se dice que el Gobierno italiano trata de obtener para sus vinos la tarifa mínima francesa; de conseguirlo, los vinos españoles pagando por la tarifa máxima, no podrán sostener la competencia en condiciones iguales pueden hacer con ventaja.
El mercado de vinos en calma y limitándose á surtir el consumo ordinario; los precios sin embargo se sostienen firmes especialmente para las buenas clases; la baja recae solamente sobre los que no presentan probabilidades de conservación.
En la última semana han entrado por el puerto 385 pipas procedentes de Bilbao; por la estación de Brienne 50.
Los precios son por tonelada de 905 litros sin envase libre de todo gasto sobre muelle ó estación:
Cosecha de 1890.—Rioja 11 1/2 á 12 1/2 grados de 340 á 460 francos; Navarra y Aragón de 350 á

450; Alicante 14 ° á 15 ° de 300 á 350; Huelva blancos de 280 á 320.
Cosecha de 1891.—Rioja 11 1/2 á 12 grados de 280 á 340 francos; Hu-sca y Navarra de 14 ° de 300 á 360; Alicante 14 ° de 260 á 290; Castilla 13 ° á 14 ° de 280 á 340; Huelva blancos de 230 á 280; Mancha idem 12 ° á 13 ° de 230 á 280.
Argel.—11 grados de 220 á 240 francos; 10 á 11 de 180 á 200; blancos de 230 á 250.
Dalmacia.—13 á 14 grados de 310 á 350 francos; 14 ° á 15 ° de 360 á 450.
Italia.—13 grados á 400 francos.
Aguardientes.—De 1890 de 240 á 280 francos hectolitro segun graduación; de 1891 de 250 á 300; Armagnac 180 á 150.
Tartaros.—Acido tártrico 1er. blanco 260 francos; crema de tartaro 1er. blanco á 195; 2.° blanco 190; tártaro bruto de 70.° como mínima de cristalización á 1'30 el grado; cristales de alambic que de 1'20 á 1'45 el grado; heces 30.° mínimo cristalización á 1'10 el grado; idem 20 0/0 acidéz total á 1'25 el grado; todo por 100 kilos y en casa del comprador.
Trigos.—Se cotizan los 80 kilos; del país 20'25; rojo de invierno 20'10 á 20'25; San Luis 20; Var-na 18 50. Tendencia al alza.
Harinas.—Los 100 kilos; de molino 35'25; cilindradas 36'75. Mercado en calma y haciéndose pocas ventas.
Burdeos 16 Abril 1892.—El Director, E. Martín.

De aquí y de allí.

El canal de la Mancha.
Se ha puesto nuevamente á la orden del día el proyecto de puente sobre el Canal de la Mancha, y después de practicar nuevos sondeos y hacer minuciosas investigaciones se adopta un trazado que partiendo de South-Foseland termine, formando línea recta, al Norte del cabo Blanc-Nez.
Las distancias entre los pilares inmediatos variarán en atención á las condiciones del fondo sobre que han de descansar aquéllos. Las mayores serán de 500 metros.
Es de advertir que en el puente del Forth, construido hace pocos años, los dos principales pilares distan 525 metros y el plano se halla á 50 sobre el nivel del mar, y que se proyecta tender sobre el Hudson un puente de un solo arco de 872 metros de luz, y cuyo plano habrá de estar á 140 metros sobre las mareas mas altas.
Se cree que el Parlamento inglés no tendrá inconveniente en autorizar la construcción del puente sobre el Canal, puesto que el general Wolsey declara que esa vía de comunicación sería menos peligrosa que el tunel submarino, y Sir Michael-Hicks-Beach afirmó oportunamente que al compatir la construcción de este no se pretendía compatir desde luego cualquiera otro sistema de comunicación con el continente.

La cuestión del Dahomey.
Le Matin publica la opinión del explorador africano Mr. Viard acerca de la cuestión del Dahomey. Cree Mr. Viard que los franceses no tienen más remedio que optar entre la conquista del Dahomey ó el abandono de sus establecimientos de Benin. El término medio de fortificar sólidamente á Porto Novo y Kotonou y ocupar Wydah le parece insuficiente; pues como los dahomeyanos no se resignarían á permanecer tranquilos, es ó significaría una guerra continua que, á la larga, costaría más sacrificios que la conquista del reino de Behanzin.
Acerca de cual de las dos soluciones es preferible, si la de abandonar los establecimientos de Benin ó conquistar el Dahomey, Mr. Viard dice que si el protectorado sobre Porto Novo no se relaciona con un plan general de política africana, no vale los sacrificios que exige su conservación. En caso contrario no debe vacilarse en someter á los dahomeyanos. Mr. Viard cree que la posesión del Dahomey es conveniente para los franceses, pues es la única puerta que tienen para comunicarse con el Sudán central, que andando el tiempo, vendría á convertirse en una posesión británica si los franceses no conservan sus establecimientos de Benin.

La Crónica en Madrid.
Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
El 1.º de Mayo.
A juzgar por las impresiones que recogidas en las principales capitales de Europa, publican los periódicos, el primero de Mayo se celebrará en todas partes con más entusiasmo, con más uni-

dad que los dos años anteriores. Pero á pesar de la generalidad que vá á revestir el movimiento obrero, no se abrigan temores de que ocurran alteraciones en el orden público; aunque esto nunca puede preverse, porque depende más que de cálculos hechos á priori, de las circunstancias que concurren en las diversas capitales. Pero de todos, las opiniones de los principales jefes obreros y demás personas conocedoras de estos asuntos, concuerda en que el carácter del movimiento será socialista; no intervendrá, á lo menos directamente, el elemento anarquista en la celebración del primero de Mayo, y esto y aquellos son garantías de la conservación porque los socialistas son obreros que quieren remediar su situación por medios prácticos y legales, sin pensar en regeneraciones utópicas ni en transformaciones sociales totalmente imposibles.
En Madrid, desde luego, puede decirse que no ocurrirá nada.
Los jefes socialistas han dado al Gobernador toda suerte de seguridades de que no promoverán algaradas que hagan preciar la intervención de las autoridades, cuanto más de la fuerza pública; y respecto á los anarquistas, aunque los de Madrid no fuesen como son puramente platónicos, no tendrían animos para meterse en aventuras después de estar presos la mayoría de ellos por complicación más ó menos efectiva en el ya manoseado asunto de las bombas.
Estamos, pues, tranquilos, porque aquí el primero de Mayo será uno de tantos días apacibles y tranquilos por lo que al orden público respecta.

Las Cortes.
Después de un descanso de nueve días, vuelven hoy las Cortes á reanudar las tareas legislativas.
En el Congreso sigue la discusión del presupuesto de gastos, y no ocurre cosa de particular.
En el Salon de Conferencias siguen los comentarios sobre la elección de Gracia y la provisión de la Capitadía general vacante.
Se tiene por seguro que, en efecto será provisto, y ascendido el general Pavía y Alburquerque.
El general Blauer parece que no tiene condiciones por no haber mandado cuerpo de ejército en jefe.
Suyo affmo.— M.
Madrid 19 Abril de 1892.

PRONÓSTICOS DEL TIEMPO.

El adivinador Noherlesoom profetiza en su Boletín Meteorológico, los siguientes cambios atmosféricos en los últimos días de esta quincena:
Del 20 al 21 será general é importante en toda la Península la baja de la temperatura, que será perjudicial á la vegetación á causa de hallarnos en plena primavera.
Del 22 al 24 las lluvias serán bastantes generales desde el NO. al SE. con vientos de entre NO. y SO.
El 23 y 24 mejorará algo la temperatura, sin dejar de ser inferior á la normal.
Del 25 al 27 el tiempo será variable, aunque serán estos días los más tranquilos de la presente quincena.
El jueves 28 las lluvias serán bastantes generales, acompañadas de algunas tormentas con viento de entre O. y S., subiendo algo la temperatura.
El viernes 29 continuará el mal tiempo en nuestros mares, lluvias tempestuosas y vientos de entre NO. y SO.
El sábado 30 se dejarán sentir aún los efectos del núcleo tempestuoso que se desarrollará al S. de Inglaterra, pero con menos energía que el de los días anteriores. Los vientos de entre NO. y NE. harán bajar otra vez la temperatura.
También anuncia el Sr. Noherlesoom fuertes y peligrosas mareas para los días 26 al 30 del actual, principalmente desde el 27 por la noche al 28 por la mañana.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 19.
Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.
Decretos.
La Reina firmó esta mañana los siguientes decretos de Hacienda: concediendo honores de gefe de administración á D. Mariano Ruiz Alonso y autorizando la publicación de las leyes aprobadas últimamente por las Cortes, relativas á concesión de créditos extraordinarios y suplementos de crédito.
Billetes de Cuba.
En una de las secciones del Congreso se reunió la

comisión que entiende en el proyecto de ley, sobre canje y recogida de los billetes de la Isla de Cuba. Ante ella han informado los diputados fusionistas señores Villanueva y Calbetón quienes se han concretado á pedir que la recogida no se limite á los billetes de cinco pesos y que la comisión que ha de percibirse por la operación de la recogida se fije por subasta. Fué nombrada una comisión que visite al Ministro de Ultramar y la esponga aquellas peticiones.

Senado.
El presidente (Martinez Campos) dedica á la memoria del general Jovellar sentidísimas frases, á las que se asocian el Ministro de la Guerra, en nombre del Gobierno, y el Sr. Gallón en el de la minoría liberal. Después de varios ruegos y preguntas, entrase en la orden del día, discutiéndose el dictamen sobre prescripción de bienes del dominio público y patrimoniales del Estado. El Sr. Martinez del Campo, consume el primer turno en contra, combatiéndolo. Le contesta el Sr. Silvela (D. Luis).

CONGRESO.—El Sr. Vallés y Ribot pidió datos oficiales relativos á la elección de Gracia. El Sr. Ministro de la Gobernación manifestó que aún no puede facilitarlos al Gobierno. Se tomó en consideración una proposición de ley del Sr. Carvajal, pidiendo que sean indemnizados los empleados de ferrocarriles que queden inutilizados en sus servicios. Quedó aprobado el proyecto de ley referente á la construcción de una carabela reproducción de la Santa Maria. Continúa la discusión de los presupuestos de gastos, aprobándose los referentes á la Casa Real y á los Cuerpos Colegiados. El Sr. Vincenti consume el primer turno en contra de la totalidad de las obligaciones generales del Estado. A nombre de la Comisión, le contesta el Sr. Osuna, combatiendo el discurso del Sr. Vincenti. Continúa la sesión.

GACETILLAS.

Onofroff.—Ayer marchó con dirección á Málaga, Granada, Sevilla y Córdoba en cuyas poblaciones piensa permanecer larga temporada. Cuenta en todas ellas con un éxito seguro, pues sus experiencias, desconocidas aún, han de sorprender agradablemente en esas poblaciones, lo mismo que sorprendieron en París y en Londres, y en cuantas capitales se ha presentado Mr. Onofroff. Buena prueba de ello los extensos artículos que le tienen dedicado los diarios mas importantes de las citadas capitales. Nosotros hemos tenido ocasión leer uno por uno los artículos de Le Figaro, La République française, Paris, La Lanterne, L'Evenement, Le Soir, Le Parti National, La Cocarde, Le Gaulois, L'Estafette, L'Intransigeant, L'Echo de Paris, Gil Blas, L'Egalité, Le Plaisir á Paris, Le Charivari, D. Quichotte, Le Courrier du Soir, La Presse, Le Moniteur Universel, La jeune république y en suma todos los mas autorizados de París, así como los mas importantes de Londres, entre los cuales figura The Daily Chronicle, The Daily Telegraph, The Sun, Pall mall Gazette, The Globe, The Evening News & Post, The Sporting Life, The Llase y otros en cuyas columnas se insertan artículos de hombres notables, dedicados á Mr. Onofroff.

Mr. Le Coq en Le Figaro, George Montorgueil en Paris, Eugene Clisson en L'Evenement, Paul Belon en el Parti National, Manvres en La Cocarde, Lighton en Le Plaisir á Paris, Hyenne en Le Charivari, Dubois en L'Intransigeant, Paul Roche en Le Gaulois, Maxime en La Vie Moderne, Sental en El Moniteur Universel, Eric Banard en La Jeune République, Besthe de Présilly en Le Journal des Debats, Gaston Phoebus en Le Soir, en fin, hombres de ciencia, periodistas, médicos notables, han estudiado detenidamente los fenómenos que presenta Mr. Onofroff en sus notables experiencias, y todos han convenido en que la ciencia no puede aún explicarlos, por lo que se refiere á la transmisión del pensamiento.
¿Es necesario sentar una hipótesis? pues allá va, dice Mr. Paul Belon. «Debe ser una corriente que se establece entre el sugestionado y el que sugiere; ésta corriente ó fluido va seguramente desde el cerebro del uno al cerebro del otro; el cerebro del sugestionado, debe hallarse bien organizado para jugar el papel de receptor, del que parten diferentes comunicaciones nerviosas, expresivamente sensibles, y estos centros nerviosos... etc., etc.»
Así termina su artículo Mr. Belon, lo cual re-

queriendo arrancar á Dios el fuego de la nueva vida; esa desdichada clase media, falta de todos los recursos y sobrada de todas las ambiciones, que toca tan de cerca como Tántalo el manantial calmante de su sed devoradora, sin poder saciar con él su mortal anhelo; esa clase media que fué siempre el cerebro de la humanidad, el trabajador constante de la idea, la palanca del progreso y la civilización, el fiel de la balanza social, y que se llamó en lo antiguo Sócrates, Homero, Phidias, Apeles, y hoy se llama Lavoissier, Fulton, Hugues y Edison.
¡Oh! sí, temblemos todos, porque la fiera regada por el hambre, no vé más que un pequeño monton de componentes heterogéneos, que acapara la sustancia que le es necesaria para la vida; la bestia humana, con todos sus feroces instintos, sus apetitos y rencores, ha de precipitarse sobre el domador que la flagela, arrollando á la vez y ensangrentándose en el público pasivo que con ella se recrea; y ese funesto día, quizá muy próximo en la medida de los tiempos, dejará muy atrás á los más luctuosos y terribles de cuantos han conternado á la humanidad en sus más terribles sacudidas revolucionarias; será la recopilación de todos

los horrores y de todos los desastres, la demolición del trabajo de tantos siglos, retrocediendo los fragmentos de la sociedad disuelta á un negro caos, por mares sembrados de escollos, hasta perecer en seguro naufragio.
No, no creais que estas predicciones sean utopías, ni sofismas los razonamientos que las inspiran, ni pesimismo fatales estos temores del corazón. Los sentís todos, los adivináis todos, todas las nacionalidades entreven la tormenta, todos los gobernantes la aspiran en la at ósfera, y sin embargo, ni un médio físico, ni un atenuante moral preparan para conjurar a.
¡Qué ceguedad tan punible! ¡Qué indolencia tan lamentable! ¡Qué responsabilidad tan tremenda están contrayendo ante Dios y ante la historia!
Condensando ahora todo lo expuesto, procuraré reducir á pocas frases, el razonamiento de este pobre discurso.
En primer término, convengamos en que es altamente razonable la aspiración del proletario, queriendo modificar su situación,

nismo comprende todas las gerarquías y compendia todos los derechos.
Y si después de realizado todo lo expuesto la hidra revolucionaria siguiera revolviéndose, siempre insaciable y amenazadora, deber tendría la sociedad de defenderse. Entonces ya no sería la lucha contra los desheredados, sino contra los insensatos y los humanicidas de oficio; entonces, contra su petróleo y su dinamita, habría que oponer las ametralladoras y las granadas de mano. Que sepa yo que el día en que mi honrado conveginó se vea en peligro de perder su hacienda, su vida ó el honor de su esposa y de sus hijos, amenazados por una turba de foragidos, tengo el deber de acudir á su puerta para estorbarlo, perdiendo la vida antes que consentirlo, y allí estaré cumpliendo con mi obligación; que sepan los demás que tienen el mismo deber respecto de la defensa de mi honor, de mi vida y de mi hacienda, y viles y menguados serian si consintiesen su atropello. Entonces, cumpliendo todos con este deber sagrado, y organizados en milicias de la paz, la sociedad podría vivir tranquila y sin estre-mecerse á la primer sacudida de la rebel-

vela que tanto sabe al principio como al fin, de los fenómenos de Mr. Onofroff.

En suma, Onofroff deja en Almería gratos recuerdos y por nuestra parte celebráramos volverlo a ver, una vez termine su campaña por Andalucía.

**Notas telegramas.**—En los periódicos *El Labriego* y *La Provincia*, de Ciudad Real, leemos que muy en breve se efectuará el enlace de una de las hijas de nuestro amigo D. Francisco Valverde, secretario de aquel Gobierno de Provincia, con el ilustrado catedrático y secretario del Instituto de dicha ciudad, D. Maximiano de Regil.

El Sr. Regil que no pensó nunca pagar al dios Cupido su tributo, se encuentra hoy cojido en las redes del amor por una hija de Almería que sin duda tiene más poder que la histórica flecha de aquel, y que todas las bellezas juntas que no llevan en sus venas esa sangre mitad árabe y mitad andaluza con que se distinguen nuestras incomparables paisanas.

**Profesor de equitación.**—Ha llegado á esta capital, y se encuentra hospedado en la Posada de la Rosa, el conocido profesor de equitación D. Enrique Muñoz Cabrera, que se dedicará á su profesión, ofreciendo sus conocimientos para la enseñanza de este género de sport.

**Robo.**—El juez de instrucción interesa la busca y captura de varios individuos, que según exhorto del Juez de Málaga, han cometido un robo importante consistente en varias alhajas de valor, cuya relación es la siguiente: Una diadema con brillantes, un reloj de señora con cadena corta y con dije, una borla de perlas, un lapiz de oro engarzado, cinco libras esterlinas, una pulsera con seis monedas portuguesas, que cada una vale ocho duros, una cadena de oro, cuatro botones de oro, dos pasadores de oro, una herradura de oro, unos sarcillos de coral, una cartera con cinco billetes de Banco, portuguesas, una gargantilla morena, cinco alfileres de corbata, una peñeta de ambar, otros sarcillos esmaltados en negro, una pulsera de oro, y un llavero con varias llaves. Dichas alhajas se encontraban en una cajita de hierro.

**Reunión.**—Hoy probablemente celebrará el comercio de esta capital una importante reunión con objeto de dar cuenta de las reclamaciones que se van á hacer á la famosa tarifa de arbitrios y prestar en aprobación al escrito que firmado por todos se dirigirá al Ministro de la Gobernación.

**Detención.**—Por fuerzas de la policía fué anteaer detenido un joven de esta capital, llamado José Martínez Solsona, que se había fugado de la casa paterma.

Dicho individuo fué detenido en la villa de Adra.

**Hombre de negocios.**—Ayer marchó con dirección á Londres, el rico capitalista Mr. Herman Borner, después de haber visitado la línea de Sierra Alhamilla, de que es propietario y los ricos criaderos de hierro de Herrerías (Cuevas).

**Concurso.**—La Real Sociedad Económica aragonesa de amigos del país, de Zaragoza, nos remite el programa del certamen público que con motivo del cuarto centenario del descubrimiento de América por Cristóbal Colón celebrará solemnemente esta sociedad en el mes de Octubre del corriente año.

Los premios asignados respectivamente á los temas siguientes, se concederán á los trabajos inéditos originales relativos á ellos, escritos en lengua Castellana, que un Jurado nombrado por esta Real Sociedad Económica considere en absoluto dignos de tal galardón.

Una mención honorífica podrá también ser acordada por el Jurado á cada uno de los temas.

Los trabajos deberán ser entregados en la Secretaría de la Sociedad, sita en la plaza del Reino, núm. 5, por la mañana de diez á una y por la tarde de tres á cinco, antes del 31 de Agosto próximo.

Se acompañarán con un sobre cerrado y lacrado que contenga el nombre y residencia del autor.—Este sobre llevará escrito el título del trabajo y además un lema y la primera línea que así mismo se leerá al comienzo de las memorias ó trabajos.

El Jurado abrirá públicamente los sobres de los trabajos premiados el día 1.º del próximo mes de Octubre, y el Sr. Director de la Sociedad comunicará á los favorecidos la resolución de aquél.

Los sobres de los trabajos no premiados se quemarán públicamente en el mismo día.

Los manuscritos de los trabajos premiados no podrán ser retirados de la Sociedad por sus autores, á quienes se reservará en absoluto el derecho de propiedad.

La Sociedad, á propuesta del Jurado, podrá conceder además el título de Socio de mérito á los autores de trabajos premiados que lo merezcan, á juicio de la Sociedad.

**Temas.**

1. Memoria histórica sobre la intervención de los aragoneses en el descubrimiento de las Américas.

**Premio.** Un objeto de arte, que consiste en un magnífico reloj de mesa, regalo de S. M. la Reina Regente.

2. Teoría sobre abonos minerales con aplicación á la nutrición y desarrollo de las plantas.

**Premio.** Un objeto de arte, regalo del Excmo. Ayuntamiento de Zaragoza.

3. Medios de garantizar la defensa de la propiedad rural en la provincia de Zaragoza ó en alguna de sus comarcas, ya sea utilizando los actuales elementos de carácter oficial y particular que hoy existen, ya por otros medios cualesquiera, siempre que no aumenten los gravámenes á que actualmente se halla sujeta la propiedad.

**Premio.** Un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. Capitán general de Aragón.

4. Medios para mejorar nuestras razas caballar, vacuna, cabría y de cerda, y medios de aprovechar los huesos y demás despojos de dichos animales en beneficio de la Agricultura, comprobando con datos prácticos y estadísticos los teóricos que se aconsejen.

**Premio.** Una escribanía de bronce, regalo del Excmo. Sr. Presidente que fué de esta Audiencia D. Gonzalo de Montalban, y una pluma de plata, regalo del Excmo. Sr. D. Julian Calleja, Senador por esta Universidad literaria.

5. Memoria que indique los medios de fomentar el Comercio de harinas de fabricación Aragonesa.

**Premio.** Dos tomos lujosamente encuadernados de Paul Lecroix, intitulados «XVIII Siécle.—Lettres, Sciences et Arts» y «XVIII Siécle.—Institutions, usages et costumes», regalo del Excmo. Sr. D. Manuel Durán y Bas, Senador del Reino por la circunscripción de esta Sociedad Económica.

6. Memoria que con más exactitud dé á conocer la organización de las principales bodegas societas que funcionan en España, Francia é Italia, y los medios más sencillos y prácticos de establecerlas en Aragón, para la mejor elaboración y fácil venta de los vinos.

**Premio.** Un objeto de arte, regalo del Excmo. Sr. Marqués de Ayerbe.

7. Memoria sobre las ventajas ó perjuicios de alimentar á los animales herbívoros domésticos con la ramolacha, comprendiendo sus diferentes variedades.

**Premio.** Una estatua de bronce, regalo de la Cámara de Comercio.

8. Instituciones del Crédito Territorial y Agrícola más adaptables á la Comarca Aragonesa y medios prácticos para establecerlas.

**Premio.** Dos estatuas de bronce representando la Industria y el Comercio, regalo del Banco de Crédito de esta capital.

9. A la mejor sembradora en líneas para el pequeño cultivo, con tiro de caballerías, que por su precio sea de fácil adquisición, construida en España.

**Premio.** Un reloj de bronce, regalo del Club de Velocipedistas.

El Director de la Sociedad es el Sr. Barón de Mora y el Secretario general, el Conde de la Viñaza, al que deberán dirigirse los trabajos.

**Captura.**—Hace días fué denunciado al primer jefe, inspector de Vigilancia D. José Vicente Villalobos, que dos mujeres y un hombre, de antecedentes sospechosos, se dedicaban á la venta de alhajas falsas, y que habían sorprendido á dos ó tres personas por este procedimiento.

Seguidamente se puso en movimiento la policía y al tener conocimiento de que dichos individuos habían abandonado esta capital, marchó el Sr. Villalobos á recorrer varios pueblos donde se suponía se hallaban, no logrando capturarlos.

Telegrafosé á Baza, Guadix y Granada, logrando capturar á los estafadores en el segundo de dichos pueblos.

En la conducción ordinaria que llegará á esta capital el martes próximo, son esperados dichos individuos.

Débase esta captura al celo y actividad del inspector jefe Sr. Villalobos.

**Otra captura.**—Por fuerzas de la guardia civil ha sido detenido un individuo autor del robo cometido en la noche del 24 de Marzo, de una escopeta y otros efectos, en el cortijo del barranco del Jaroso propiedad del Sr. Bernabé Campoy.

**Rematados.**—Han sido destinados á cumplir condena al penal de Valladolid, los rematados Juan Pastor Lopez y Juan Diaz Villegas, sentenciados por el delito de hurto por esta Audiencia de lo criminal.

**Dinamita.**—Procedente de Barcelona se han recibido en esta capital veinte cajas de dinamita, que pesan 640 kilogramos, consignadas á D. Vicente Moreno, y con destino á operaciones mineras.

**Dependiente.**—Un joven de buena conducta desea encontrar colocación en tienda de ultramarinos ó comestibles.

En esta imprenta se informará.

**Mr. Onofroff.**—Estal la influencia de este nombre, entre varias gentes, que según se nos informa, hace tres días fué presentada en las oficinas de la Delegación de Hacienda de esta provincia una instancia, en reclamación de cuotas impuestas en el reparto de consumos de un pueblo importante, y al combatir la defectuosa formación del mismo se dice entre otras cosas lo siguiente: «El Alcalde-Presidente de la Junta repartidora pronunció un al parecer elocuente discurso y cual nuevo Mr. Onofroff sugestionó de tal manera á todos los individuos repartidores, que estos sin voluntad propia y verdaderamente hipnotizados, se apresuraron á firmar el documento de que se trata sin darse cuenta de lo que hacían...»

Siempre se ha dicho que la política está supe-

ditada á la Administración ó vice-versa.

Y ahora hay que decir que el magnetismo también.

**Detenido.**—Ha sido capturado por la guardia civil del puesto de esta capital y puesto á disposición del comandante de marina que lo tenía reclamado, el recluta José Lopez.

**Boletín Oficial.**

EXTRACTO CORRESPONDIENTE AL DIA 21.

**Comisaría Régia.**—Publica dos edictos, uno dictando reglas para la concepción de auxilios para la reparación de casas de Albox y otro referente á fincas damnificadas que tienen derecho á socorro, de los cuales hemos dado cuenta hace algunos días en este periódico.

**Dirección general de Obras públicas.**—Se ha señalado para el día 27 del corriente mes la adjudicación en pública subasta de suministro de material de vias férreas y nuevos uorays ó botardos con destino al muelle de Cartagena, cuyo presupuesto de contrata es de 294.390.79 pesetas.

**Comandancia de Marina.**—Hacer saber que desde 1.º de Mayo próximo en que comienza la veda de las especies comestibles hasta igual fecha de Octubre en que terminará, queda prohibida en absoluto en la comprensión de esta provincia marítima, la extracción y venta de las conocidas con los nombres de Almejas y dátils de mar.

**Juzgados.**—El de esta capital saca á pública subasta para el día 10 de Mayo varios trozos de tierra de secano y un almacén de plata baja, situados en el

distrito de Nijar, habiendo sido tasadas dichas fincas en una cantidad de 6 035 pesetas.

**Jefatura de minas.**—Publica una relación de las operaciones facultativas que se practicarán desde el día 24 al 1.º del entrante mes en las minas «Nuestra Sra. de Monserrate», «San Cristóbal», «Virgen del Carmen», «San Antonio» y «Se me olvidó», en término de Nijar.

**Santo del día.**

**SANTOS Y CULTOS DE MAÑANA.**—Día 23, Sábado.—Stos. Jorge, Félix, Fortunato y Aquiles, mrs., y San Gerardo, ob.

Ganan Indulgencia plenaria los que teniendo la Bula de la Sta. Cruzada visiten devotamente cinco iglesias ó altares rogando á Dios por la unión y concordia entre los príncipes cristianos y demás fines piadosos de la Sta. Iglesias.

Liturgia: La misa y el Oficio divino del Sábado in albis de infraoctava de Resurrección de Ntro. Señor Jesucristo, con rito semidoble, color blanco.

Catedral: A las 8 1/2 misa cantada en honor de la Sma. Virgen. A las 9 prima, tercia misa mayor, sexta y nona. Por la tarde á las 3 y 1/2 Visperas, Completas, Salve cantada, Maitines y Laudes.

Comunidades Religiosas: A las 6 1/2 misa de Comunión. Ejercicios piadosos. A las 7 y 1/2 misa cantada en honor de la Sma. Virgen Rezos del día á las 7 horas de costumbre. Por la tarde á las 6 1/2 rosario, Regina Caeli, Letania á despedida.

Santo Domingo: A las 7 misa cantada en honor de la Sma. Virgen. A las 8 misa conventual. A la oración Salve y Letania cantada, rosario Trisagio y actos de Fé.

Demás Iglesias: A las 6 1/2 misa cantada en honor de la Sma. Virgen. A las 8 y 1/2 misa conventual. A la oración Rosario, estación al Smo., Salve, Letania, Santo Dios cantado y actos de Fé.

**VISITA DE LA CORTE DE MARIA.**—Ntra. Señora de la Purísima Concepción en las Monjas Concepcionistas.

**AVISO RELIGIOSO.**—La Función de Minerva que celebra la Hermandad del Smo. Sacramento en obsequio de Jesús Sacramentado los terceros Domingos y que estaba anunciada para el Domingo anterior, no pudo celebrarse por estar la Capilla del Sagrario ocupada con el monumento y tendrá lugar el domingo próximo 24 del actual con la solemnidad de costumbre.

**Juzgado Municipal.**

**Diá 21.**  
**Nacimientos.**  
Juan Roman Marquez, Miguel Fernandez Jurado, Ramon Rodriguez Carretero, Maria Muñoz Verdegay, Maria Felices Quesada, Maria Perez Herrera, Maria Salmeron Ramirez y Catalina Salmeron Ramirez.

**Defunciones.**  
Vicente Sanchez Bustos, Antonio Morales Garcia, Gabriel Linares Zebra, Josefa Espósito Garcia y Juan Lopez Lopez.

**Casamientos.**  
Juan Quesada Bretones con Narcisca Carrillo Garcia.

**Movimiento marítimo.**

**NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS Y DESPACHADOS EL DIA 20 A LAS 2 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 21 ENTRADOS.**  
Vapor español «La Giralda», de Cartagena, con 30 pasajeros y carga general.  
**DESPACHADOS.**  
Vapor «Giralda», para Malaga, con carga general.

**Telegramas.**

**EXTRANJERO.**

**Paris 19.**  
Comienza á cuadrir alarma entre las gentes por la repetición de casos coleriformes en la prisión de Nauterre. Ayer ocurrieron nuevos casos de dicha enfermedad que parece no ser lo que el público sospecha. Hasta ahora la enfermedad está localizada.

**Bruselas 19.**  
En uno de los ojos del puente de Ourthe se han recogido varios cartuchos de dinamita, ignorándose si fueron depositados por los anarquistas. Se cree que fueron robados de alguna mina y que el ladrón los abandonó temiendo llevarlos á casa.

**Roma 19.**  
Continúan las dificultades para la formación del Gabinete.  
Algunos creen posible que Rudini decline ante el monarca el encargo de reconstituir el Gobierno, ante las dificultades que encuentra para la provisión de la cartera de Hacienda, de la que el Sr. Grimaldi, tampoco se encarga.

**INTERIOR.**

**Madrid 21, 9.40 m.**  
Según telegramas recibidos de Paris se ha fugado de Frankfurt S.M., el cajero de la importante casa de banca que en dicha población tienen los hermanos Rotschild, llevándose dos millones de marcos.

Se han dado ordenes telegráficas á todas las capitales á fin de interesar la captura de este individuo.— P.

**Madrid 21, 10 m.**  
La Junta de gobierno del Banco de España ha acordado descontar el 5 por 100 en los próximos cupones.— P.

**Madrid 21, 11 m.**  
Se anuncia en los círculos políticos para en breve una combinación de gobernadores.— P.

**Madrid 21, 7.50 n**  
En el Congreso se reunieron los interesados del ferro-carril de Almería, acordando que el Sr. Anayas visitara al ministro de Fomento Sr. Linares Rivas para rogarle mantenga el trazado que se aprobó definitivamente después de acortar la línea.— P.

**Madrid 21, 8 n.**  
En el Congreso el diputado republicano Sr. Muro presentó una proposición incidental pidiendo documentos referentes á la Compañía Transatlántica.

**Animadísimo debate.** Promovieron incidentes. Intervinieron los señores Muro, Barreno, Becerra y Azcoarte. La proposición fué al fin desechada por 141 votos contra 66.— P.

**Madrid 21, 8.50 n.**  
Ha marchado para Paris la reina Isabel.

**En el Senado desinteresado.**  
En el Consejo de ministros se firmó el nombramiento de la comisión para la Exposición de Chicago.

**Boisa.**  
4 por 100 interior, 64-60.  
4 por 100 exterior, 68-90.  
4 por 100 amortizable, 36-35.  
Londres á la vista, 29-68.  
Paris idem vista, 13-35.— P.

**Sombrerería**

**de las escalerillas de la Plaza.**  
Cada día se estan recibiendo envios de caprichosos modelos, procedentes de las mejores fábricas de Madrid Paris y Alemania.  
Inmenso surtido en cascos de paja, encaje, cintas, flores y blondas.

**Puntales superiores para parras.**  
Se ha recibido una partida de rolizos muy buenos para puntales de parras, en los Almacenes de madera de los Sres. Viuda y Sobrino de Julian Gimenez.— 1-8

**«Unión Marítima»**

**SOCIEDAD DE TRABAJADORES DEL PUERTO. A LOS COMERCIANTES DE ESTA CAPITAL Y CONSIGNATARIO DE BUQUES.**

Esta Sociedad se compromete á hacer todos los trabajos marítimos y de planchas en este puerto, contando con buenos estivadores y hombres entendidos en la materia, á los precios siguientes:

	PESETAS.
Esparto por planchas los 100 quintales.	1'00
A bordo poniendo jornaleros y estivadores, los 100 quintales.	2'00
Minerales, calaminas y carbón de piedra por planchas los 100 id.	0'75
A bordo poniendo jornaleros, minerales y calaminas, los 100 id.	1'25
A bordo carbon de piedra, poniendo jornaleros, los 100 id.	2'00
Carbón de cok, por planchas, los 100 id.	1'00
A bordo, poniendo jornaleros, los 100 id.	2'50
Traviesas y rails, por planchas, jornal.	3'00
A bordo id. id. por id.	4'00
Maderas por planchas, jornal.	3'00
Idem á bordo por id.	4'00
Serrines por planchas, jornal.	2'50
Idem á bordo por id.	4'00
Barriles de uva á bordo, poniendo estivadores y jornaleros, al 10 por 100.	

Maquinarias y efectos no previstos á precios convencionales entre el receptor y la Sociedad.

También se le pone una garantía al comerciante y consignatario que lo exija.

El comerciante ó consignatario que desee utilizar esta Sociedad, puede dirigirse al Presidente de la misma, calle del Puerto, núm. 28, Contaduría de la Sociedad.—(La Junta Directiva.) 12-15

**Se vende**

en el puerto de Garrucha una casa con cuadra y cochera situada en el malecón, lindando por Norte con otra de D. Pedro Martinez Soler, por el Sur con don Antonio Soler Marquez, y con salida por poniente á la calle Real.  
También se vende en esta capital una magnífica carretela con guardiones de lujo.  
Para toda clase de detalles dirigirse en esta Ciudad á D. E. Martinez de Uzaga, empleado en la Administración de Hacienda. 14-15

**J. Quiñones.**

**Camisero**  
«Chemises sur mesure»  
Real 5, principal, derecha. Almería. 51

**Vapor «Numancia».**

Este magnífico vapor de la acreditada casa de los Sres. Acuña é hijo en liquidación, sale de este puerto todos los viernes para Orán y de Orán para Almería todos los sábados.  
Se despacha por sus armadores, Paseo del Principio número 27. 8

**Sulfato de Cobre**

para parras.—El más puro.  
Pescadores 66. 3

**EMULSION SCOTT**

**DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO**  
Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.  
Tan Agradable al Paladar Como la Leche.

El remedio mas racional perfecto y eficaz para el alivio y la cura de la TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECIONES DE LA GARGANTA, y las ENFERMEDADES EXTENUANTES, tales como el RAQUITISMO y el MARASMO en los niños, la ANEMIA, la EMACIACION y el REUMATISMO en los adultos.

Es un maravilloso reconstituyente. No tiene rival para robustecer y fortalecer el organismo.  
Los médicos en todos los países del mundo le prescriben, á causa de lo agradable que es el paladar y de los brillantes resultados obtenidos con su uso.— Tiene tres veces la eficacia del aceite de hígado de bacalao simple.

De venta en todas las droguerías y farmacias.

SOLUCIÓN AL ANAGRAMA DE AYER.

José Miura de Nájera,

REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD

La han remitido los señores siguientes:  
Don Bernardino Durán Bornaz.  
Srta. María y Lola Chereguini.  
Don Francisco Sanchez Roca.

ANACRÓSTICO.

- Emilia
- Natalia
- Rosa
- Inés
- Ursula
- Amalia
- Damiana
- Luisa
- Petra
- Angeles
- Nieves
- Dolores
- Enriqueta
- Antonia
- Ana
- Estrella
- Irene
- Dalila.

Convinar la letra primera de cada nombre y hallareis el título de un drama.

Consejos útiles.

Modo de limpiar los sombreros de paja.—Se toma jabón blanco, se frota con él un pedazo de tela de lana empapada en agua de lejía. Cuando el pedazo está cubierto de espuma se le emplea para lavar los sombreros de paja. Estos deben estar descosidos, ex-

tendidos sobre una mesa bien limpia, ó lo que es mejor, sobre un pedazo de lienzo blanco. Cuando se ha frotado bien el sombrero en todas direcciones, se le enjuaga, pasando por todo él un pedazo de tela de lana empapada en agua clara, y luego se le seca con un pedazo de lienzo. Se prepara en seguida una cajita ó barril para pasar el sombrero por azufre. En el fondo del barril ó caja se pone una piedra ó bien una placa de metal, sobre la cual se coloca el azufre y se le enciende. Se cuelga el sombrero dentro del barril, se le cierra lo más herméticamente posible y se deja el sombrero al vapor del azufre por espacio de media hora. Se le retira al cabo de este tiempo, y, para devolverle el lustre, se le plancha con una plancha bien caliente, poniendo un papel entre la plancha y el sombrero.

Gaceta.

Guerra.—Real decreto, fecha 16, relativo á los honores que habrán de tributarse al cadáver del capitán general D. Joaquín Jovellar.

Gobernación.—Real orden, fecha 10, nombrando comisionado para dirigir los trabajos de la construcción de una línea telegráfica entre Barbastro y Benasque, con estación en este último punto y Graus, al oficial quinto de Telégrafos que presta sus servicios en la estación de Huesca D. Félix Bescos y Mavilla, auxiliado por el capataz D. Benito Tejedor Ibañez y celadores D. Manuel Aragón y D. Marcial Sobella y Mora.

Receta culinaria.

Soldados de Pavia.—Es manjar muy ardaluz, sobre todo muy sevillano, y uno de los condimentos que más disfrazan el bacalao.

Se pone este en remojo, sin cortar. Se monda de pellejo y raspas y se cortan tiras de 15 centímetros de largo y un par de dedos de grueso, bien igualitos todos los pedazos, y se frien envueltos en una masa ó pasta de freír cualquiera, pero que para los Soldados de Pavia de la clase de distinguidos debe ser esta:

Dos cucharadas de harina bien desleída en la menor cantidad de agua posible, una cucharada sobrada de aceite refinado, la sazón correspondiente, una cucharadita de ron, y se deja descansar la masa,

después de bien manipulada, tres ó cuatro horas. En el momento de servirse de ella se incorporan un par de claras de huevo, batidas en punto de merengue, se mezcla bien y se rebozan las tiras de bacalao.

Mercado de Almería.

Estado de la plaza el día de ayer.

- Cebada, á 24 y 25.
- Maiz, á 29 y 30.
- Garbanzos, á 18 y 24.
- Aceite, á 50 y 51.
- Harina, á 17, 18 y 20.
- Vino, á 40.
- Aguardiente, á 70.
- Vinagre, á 16.
- Arroz, á 22.
- Habichuela, á 16 y 18.

Consulta.

Don Juan Garcia Gomez y Ripoll. Licenciado en Medicina y Cirugía, y especialista en las enfermedades de los ojos. Consulta diaria de 12 á 2 de la tarde. Operaciones gratuitas para los pobres de toda la provincia, los sábados de 2 á 4 de la tarde.

Francisco Lopez Márquez.

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, frente al kiosko del Café Suizo, y ofrece sus trabajos en especias construcción y á precios desconocidos. Hay lápidas hasta de 10 pesetas.

SEGUROS MARITIMO

«THE UNDERWRITING»  
Compuesta de aseguradores del Lloyd Inglés.

Representantes Sres. Ruiz é Reyes hijos

DELEGACION DE HACIENDA

DE ESTA PROVINCIA.

Recaudación obtenida en los felatos de Consumos de esta capital el día 20 de Abril.

	Ptas. Cts.
Puerto. . . . .	2258'47
Granada. . . . .	236'18
Vega. . . . .	44'72
Mar. . . . .	72'40
Sol. . . . .	8'50
Central. . . . .	151'72
<b>Total. . . . .</b>	<b>2772'99</b>

Arbitrios Municipales.

Día 20

	Ptas. Cts.
Puerto. . . . .	85'80
Granada. . . . .	9'18
Vega. . . . .	9'64
Mar. . . . .	0'00
Sol. . . . .	9'60
Central. . . . .	
<b>Total. . . . .</b>	<b>115'22</b>

Almería 20 de Abril de 1892.—El Alcalde, Antonio Iribarne

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

TARIFA DE PRECIOS

DE

LA CRÓNICA MERIDIONAL

PARA EL AÑO 1892

La empresa que ha tomado en arrendamiento la plana de anuncios, reclamos y comunicados en la 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª plana, fija desde hoy la siguiente tarifa de precios:

Anuncios 1.ª plana 40 cts. línea cada día.

Idem 3.ª idem 20 idem idem

Idem 4.ª idem 10 idem idem

Comunicados y reclamos 40 idem idem

Los suscriptores á LA CRÓNICA pagarán la mitad de estos precios.

Almería 1.º Enero de 1892.—El Administrador, EMILIO BERRUEZO RUEDA.

L'UNION.

Compañía Francesa de Seguros contra Incendios fundada en 1828.

Estado de su situación en 31 de Diciembre de 1890  
Capital. . . . . Ptas. 10.000.000  
Reservas . . . . . » 6.600.000  
Primas en cartera » 63.770.575

Total de Garantías Ptas. 80.370.575.  
Siniestros pagados en 31 de Diciembre de 1890.

Pesetas 160.570.000.

Esta gran Compañía es la que mayor cartera posee de cuantas de su clase operan en España.

Asegura contra el incendio, el rayo y la explosión del vapor, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles.

Los 65 años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital, y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

SUB-DIRECTOR EN ESTA PROVINCIA

D. Juan Gimenez Camacho,  
calle de la Reina número 11.—Almería.

GRANJA DEL ATANOR

Paseo de Melancólicos 4 (Ronda de Segovia y calle de Moreno Nieto, 1)  
(izquierda de la calzada del Puente de Segovia)  
MADRID.

Grandes y escogidas colecciones, á la vista y á elección de los compradores, de árboles frutales, de sombra y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tamaños. Arbustos de hoja persistente y caediza. Especialidad en rosales injertos. Construcción y arreglo de jardines, parques y paseos. Plantaciones en grande y pequeña escala, dentro y fuera de Madrid.

Catálogos y noticias, en el establecimiento (teléfono 1.141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª izquierda (teléfono 1.149).

Traslado.

El establecimiento de los señores Orta y Compañía, hoy D. José María Muñoz, que estaba situado en la calle de las Tiendas, se ha trasladado á la calle de Marín número 18 y 20, en donde se hallaba la fabrica de chocolates de D.ª Ginesa Lopez.

Al participarle á nuestros constantes favorecedores, tenemos el gusto de ofrecerles el mas completo surtido de géneros coloniales y extranjeros, vinos y licores en las mejores condiciones, los afamados chocolates, hés y cafés de la elaboración especial del undador de la casa D. Juan de Orta,

SEBASTIAN LOPEZ

ARMERO. Granada núm. 49.

Deseoso de hacer conocer á sus favorecidos todas las reformas que se realicen en el ramo de armería, pone en su conocimiento que desde este día puede transferir en su taller el alma de los cañones Le-faucheux y de percusión central en anima estrado para cartuchos de bala por medio de tubos de acero.  
Carabinas de doce tiros á 200 pesetas.  
Cartuchos cargados con pólvora Alemana, marca Ciervo, Curtis Harvey, marca Petro, granadinas, manresana y de Oviedo.

El siglo en pequeño.

Santo Cristo 1.—Almería. Muchos años de trabajo me ha costado conseguir montar este Bazar, donde he reunido tanta variedad, buen gusto y baratura en la sección de cazado, gorras de todas clases y loza entrefina.

CARMONA Y COMPAÑIA.

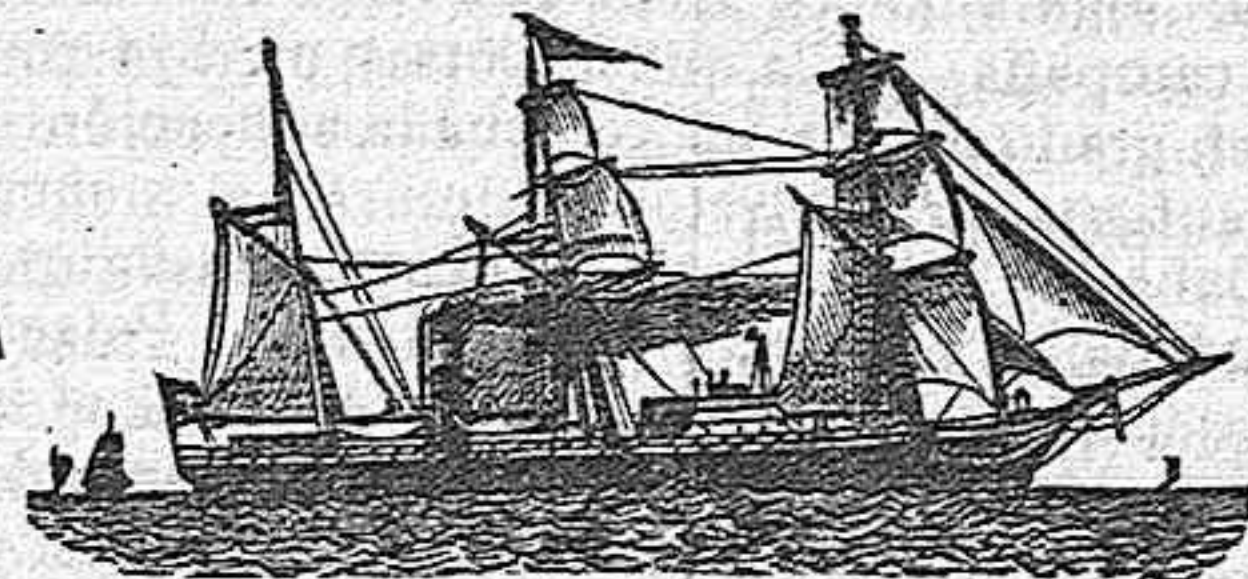
10 - Tiendas - 10.

Alambre Galvanizado.

Se ha recibido una importante partida de alambre de la mejor fábrica de Bélgica, calidad superior como puede comprobar el comprador, los precios son reducidos.

También tenemos depósito en Alhama casa de nuestro socio don Alejandro Carmona, para los que deseen surtirse del referido artículo en dicho pueblo.

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA de Barcelona

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE FILIPINAS.—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India China, Conchinchina, Japón y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 8 de Enero del 92 y de Manila cada 4 martes á partir del 12 de Enero de 1892

LINEA DE BUENOS-AIRES.—6 Viajes regulares para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en San Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LINEA DE FERNANDO POO.—Vajes regulares para Fernando Poo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de Tánger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los lunes, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los martes, juéves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

Colegio de San Luis Gonzaga.

DIRELIDO POR EL PROFESOR DON RAFAEL BODMAR Y PRADAL. Plaza de Flores 4, bajo.

El plan de estudios de este acreditado Centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en sus tres grados, párvulos, elemental y superior, repaso de 2.ª enseñanza hasta el grado de Bachiller, clases especiales para la carreras del Comercio, Telégrafos, é idiomas, etc. Hay clases extraordinarias de noche. Se admiten alumnos internos, medio internos, permanentes y externos.

Vinos de Jerez y Manzanilla

de San Lucar de Barrameda, premiados en varias exposiciones; de D. A. R. Valdespino, Proveedor de la Real Casa y de los Sres. Duques de Montpensier. Cognac de los Sres. Riva Rubio y C.º producto de los mejores vinos de Jerez. Representante exclusivo en esta provincia D. Bernardino Durán Bornaz Mendez número 9.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como tambien se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, tambien se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir.

Tambien tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID